ADENDA Nº 02/2020

"ADQUISICION DE CUBIERTAS"

CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 05/2020

ID Nº 382382

Santa Rosa del Mbutuy, 29 de mayo de 2020.

Señores
Oferentes
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, emite esta Adenda, en cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 2176/20 de fecha 28/05/2020.

DATOS DEL SICP

DONDE DICE	DEBE DECIR
Tope de Consulta: 16-05-2020 12: horas	Tope de Consulta: 06-06-2020 12: horas
Fecha entrega de ofertas: 19/05/2020 08:30	Fecha entrega de ofertas:09/06/2020:08:30
Fecha apertura de ofertas: 19/05/2020 08:45	Fecha apertura de ofertas: 09/06/2020 08:45

CARTA DE INVITACION

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Queda insertado en este punto el siguiente ítem:

f) Constancia de presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos presentada ante la Contraloría General de la República para sujetos obligados en el marco de la Ley 6355/19.

Así mismo, el adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato presentar ante el administrador del contrato la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos presentados ante la Contraloría General de la República de todos

los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato".

DONDE DICE:

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Factura

Serán presentados Informes: único

Frecuencia: únicol.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	***TIPO***	***FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)***
Factura	Factura	30-05-2020

DEBE DECIR:

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Nota de remisión o Acta de recepción.

Serán presentados Informes: único

Frecuencia: único.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	***TIPO***	***FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA***
Nota de remisión o Acta de recepción	Nota de remisión o Acta de recepción	30-06-2020

ANEXO E – DOCUMENTOS DE LA OFERTA

DONDE DICE:

e) Otros documentos.
- Declaración jurada de capacidad de suministro en tiempo y forma - Copias de contratos o facturas años 2018 y/o 2019

DEBE DECIR:

e) Otros documentos.
- Declaración jurada de capacidad de suministro en tiempo y forma - Copias de contratos o facturas años 2018 y/o 2019 - Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

MODELO DE CONTRATO

Queda insertada la siguiente cláusula:

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Melanio Mercado Benítez (UOC)